1. NOMBRE DEL PROYECTO: Mejoramiento de la Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca.

2. CODIFICACIÓN DEL PROYECTO Y RELACIÓN CON LA ESTRUCTURA DEL PLAN

Código PI:	PI32-102505
Código BPIN:	BPIN_2024003760117
Centro Gestor / Dependencia:	1105 – Secretaría de Educación
Sector PDD:	32 - Educación
Programa PDD:	24 - Educación para el desarrollo social en el Valle del Cauca.
Subprograma PDD:	2401001-Construyendo y Mejorando la Educación
Meta de Resultado PDD:	24010-INCREMENTAR A 6,65 % EL ÍNDICE TOTAL DE LOS PLANTELES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ENTIDAD CERTIFICADA TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA, A PARTIR DE RESULTADOS DEL EXAMEN SABER 11 DEL ICFES, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.
Metas de Producto PDD:	MP2401001022201006 Asistir técnicamente a las 149 Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificado del Valle del Cauca, en gestión escolar, para el mejoramiento institucional anualmente. MP2401001152201046 Asistir a las 149 instituciones educativas oficiales, de los municipios no certificados del Valle del Cauca, con procesos de innovación educativa e investigación en el funcionamiento de ambientes tecnopedagógicos de aprendizaje, anualmente.
Área Funcional:	3224010010100000

3. ANTECEDENTES Y DIAGNÓSTICO

La Secretaría de Educación Departamental, durante el cuatrienio, se ha dedicado a impulsar estrategias que permiten mejorar la gestión escolar en las 149 instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca. Estas estrategias se centran en tres ejes fundamentales: el fortalecimiento de los proyectos educativos institucionales, el seguimiento al modelo pedagógico, y la mejora del plan de estudios en articulación con el PEI, además del afianzamiento de herramientas tecnológicas en favor de la gestión escolar. Del periodo 2020 al 2023, a través de proyectos en Gestión Escolar, se han llevado a cabo encuentros con directivos docentes, docentes y consejos académicos sobre las siguientes temáticas:

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

- Competencias básicas en matemáticas, lenguaje, ciencias sociales y ciencias naturales.
- Didácticas y competencias básicas en preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.
- Autoevaluación institucional y plan de mejoramiento institucional, acompañando a 24 instituciones educativas en este proceso.
- Estrategias para realizar lecturas de contexto.
- Orientaciones para instituciones en transición del PEI al PEC.
- La importancia de la interculturalidad en los contextos educativos.
- Seguimiento a las instituciones educativas para avanzar en la implementación del modelo pedagógico basado en el documento "Ruta de Mejoramiento para Consolidar Modelos Pedagógicos".
- Uso y apropiación del sistema de información.
- Sistema de estímulos para las instituciones educativas, reconociendo a 18 instituciones al finalizar el cuatrienio.

Con base en las trayectorias de las instituciones educativas durante la vigencia de los proyectos, se puede afirmar que la ruta de acompañamiento trazada permitió evidenciar debilidades y fortalezas en los procesos, comprendiendo las dinámicas propias de los contextos y que cada institución avanza según sus propias condiciones. Con información basada en evidencia, hoy se cuenta con instituciones que han fortalecido su PEI y sus procesos institucionales de manera significativa apropiando todos los recursos brindados, de manera que van ofreciendo un servicio educativo pertinente y coherente con su misión y visión.

Además, se reconoció que los procesos de formación son cambiantes, especialmente debido a la crisis de COVID-19, que afectó significativamente al sistema educativo. Esto incluyó consecuencias en la convivencia y la salud emocional de los estudiantes y sus familias, el aumento de la deserción escolar y la repitencia, profundizando las brechas académicas. Otros desafíos incluyen el flujo de población migrante, problemas de seguridad, económicos y sociales, y las condiciones rurales que demandan estrategias específicas.

Por lo tanto, es necesario continuar con proyectos que centren sus esfuerzos para cerrar brechas de inequidad en el sistema educativo, proporcionando oportunidades de acceso y permanencia con un enfoque diferencial. Esto implica acompañamientos situados para dar continuidad a los procesos de mejoramiento institucional y garantizar la calidad educativa fortaleciendo líneas clave como el currículo y planes de estudio, sistemas de enseñanza, recursos educativos, evaluación de aprendizajes, y el PEI y el modelo pedagógico. Es esencial proporcionar formación continua y actualizada a los docentes, enfocándose en nuevas metodologías pedagógicas, tecnologías educativas y estrategias inclusivas. La capacitación debe adaptarse a las necesidades específicas de cada institución y contexto.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Es importante brindar herramientas de gestión para hacer seguimiento y evaluar los avances y dificultades de las acciones institucionales, fortaleciendo el uso e implementación del ecosistema tecno-pedagógico, lo que posibilita un acompañamiento específico para las necesidades de cada establecimiento. Por otra parte, la Secretaría de Educación viene invirtiendo de manera importante en investigación e innovación, ejes fundamentales que deben ser prioritarios en los procesos de formación. Esto permitirá que las prácticas educativas trasciendan la simple transmisión de conocimientos, vinculando a los estudiantes con su mundo cotidiano a través del desarrollo del pensamiento crítico y habilidades colaborativas y participativas. Además, es necesario que las instituciones educativas incorporen la norma ISO 21001:2018 para el aseguramiento de la calidad en el proceso de resignificación del PEI.

La actual apuesta del gobierno nacional a través de la ley estatutaria propone trabajar en la Gestión Escolar para garantizar la educación inicial en los niveles de prejardín, jardín y transición. Esto ayudará a desarrollar las potencialidades de los niños, reduciendo desigualdades y brechas entre lo público y lo privado. Además, es crucial fortalecer la educación media, facilitar el tránsito inmediato a niveles superiores, y promover los modelos etnoeducativos como el sistema educativo indígena propio.

Por otra parte, la Secretaría de Educación Departamental ha promovido iniciativas para fortalecer la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación - TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje y gestión escolar en las 149 instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca. Durante el periodo 2019-2020, implementó el Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Pedagógica en estas instituciones, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio educativo en el departamento. Este proyecto abarcó tres ejes principales. Primero, se enfocó en fortalecer los Proyectos Educativos Institucionales, considerando los 14 aspectos exigidos por la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional. Se llevó a cabo un diagnóstico para identificar áreas de mejora, seguido de la elaboración de una ruta de acción para apoyar a los directivos en la superación de dificultades y la generación de productos que reflejen avances en la calidad educativa.

El Ministerio de Educación Nacional – MEN, en el tema de tecnología ha brindado la Guía 34. Guía de autoevaluación para el mejoramiento institucional. Por ende, desde la Subsecretaría de Calidad del Valle del Cauca en el proceso "D02. Garantizar el mejoramiento continuo de los establecimientos educativos", se debe coordinar el uso y adopción de nuevos medios educativos en las prácticas de aprendizaje, en el subproceso D02.07 gestionar el uso y apropiación de medios y tecnologías de información y comunicación – TIC, contempla la realización del diagnóstico del uso y la apropiación de medios y TIC de las IE, en el cual se definen las acciones y actividades orientadas al fortalecimiento institucional que faciliten el desarrollo de competencias a través del uso y la apropiación de medios y TIC en los establecimientos educativos, e identifica cuáles de estas acciones están alineadas con el Plan de Apoyo al Mejoramiento - PAM.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Es por lo que la Secretaría de Educación Departamental desde el año 2012 por directrices del Ministerio de Educación Nacional ha venido desarrollado como estrategia los planes de medios y TIC institucionales. El Plan de Medios y TIC es un documento guía donde se deben involucrar todos los recursos disponibles de medios y TIC, en lo posible en todas las instituciones el cual debe estar articulado con el Proyecto Educativo Institucional -PEI y contener las siguientes características:

- DOFA de las gestiones: Académica, administrativa y financiera, académica y comunitaria.
- Misión y Visión del Plan de Medios y TIC.
- Direccionamiento estratégico: En esta parte del documento se debe definir los objetivos, políticas institucionales, líneas estratégicas, programas, acciones inmediatas y con quien se hace.
- Plan de acción.
- Seguimiento y control.

Planes 2012: Se entregaron 31 Planes de Medios y TIC en el 18,9 % de las 164 Instituciones Educativas con la estrategia Temáticas del Ministerio de Educación Nacional donde se capacitaron 77 Directivos docentes de 31 IEO.

Planes 2015: Se contó con la entrega de 120 Planes de Medios y TIC en el 79 % de las 151 Instituciones Educativas, y se brindó asistencia técnica a los GAGEM, Rectores de los Establecimientos Educativos y Docentes del área de tecnología, durante el mes de julio y agosto (Circular 18 de 2015 con fecha de julio 7 de 2015, 0082-13-018 SADE - 176121). Se realizó una solicitud de ajuste las 27 Instituciones Educativas Oficiales y 31 Instituciones Educativas no realizaron la entrega.

El Proyecto de *"Fortalecimiento de la Gestión Pedagógica en las Instituciones Educativas oficiales para mejorar la calidad del servicio Educativo en el Valle del Cauca" BPIN 201900003066 (Financiado por el Sistema General de Regalías)*, (2019-2020). Este proyecto impactó las 149 Instituciones Educativas Oficiales de los 34 Municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca en tres ejes fundamentales: 1. Proyecto Educativo Institucional y Modelo Pedagógico, 2. Cátedra de Paz y Competencias Ciudadanas, y 3. Proyectos Pedagógicos Productivos.

Uno de los resultados de gran impacto en el Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Pedagógica en las Instituciones Educativas Oficiales para mejorar la calidad del servicio educativo en el Valle del Cauca fue la consolidación de un ecosistema de herramientas digitales para la gestión educativa. En el marco del proyecto se inició un proceso de convergencia, centralización y apropiación de las herramientas digitales que desde el 2018 se han desarrollado en el marco de otros proyectos, en articulación con las nuevas herramientas tecnológicas desarrolladas en el proyecto.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Cada una de las herramientas desarrolladas para la gestión educativa, se relaciona con los ejes estratégicos del proceso de fortalecimiento de la gestión pedagógica que tiene como objetivo central la calidad educativa.

A continuación, se relacionan los recursos digitales existentes:

- Material didáctico digital para la Gestión Pedagógica: https://cartillasvalle.gestionpedagogica.com/
- Actualización Herramienta PEERTENEZCO: https://peertenezcovalle.com/
- Herramienta CANVAS de la solución tecno pedagógica EMPRENDER ESTA EN VOS: https://emprendimientovalle.com/home/
- Material didáctico Cátedra de paz y Estándares de competencias ciudadanas. https://gestionpedagogicavalle.catedradepaz.com/
- El software educativo Valle Mágico "Una aventura Inclusiva": https://vallemagico.co/
- Sapere Aude: Atrévete a Pensar. https://www.sapereaudevalle.com
- Demos vía a la vida: https://demosviaalavida.com/

El Sistema de Información para la Gestión Pedagógica, es el medio por el cual las instituciones educativas realizan el cargue de información y evidencias relacionadas con el avance en el proceso de ajustes y transversalización en el PEI de temas correspondientes a sus modelos pedagógicos, cátedra de paz, competencias ciudadanas, Proyecto Pedagógicos Productivos, valoración por Gestiones y criterios de Inspección y Vigilancia de las 149 I.E. El sistema de información cuenta con herramientas de visualización de datos, análisis estadístico y generación de reportes, por cada uno de los elementos estructurales que componen el sistema.

Conforme a lo descrito anteriormente el Sistema de Información para la Gestión Pedagógica entregada en el proyecto en mención integra datos relacionados con los recursos digitales, con los que se viene fortaleciendo la gestión pedagógica con el objetivo de fortalecer la apropiación de saberes por parte de directivos y docentes con relación a los lineamientos conceptuales y metodológicos clave que deben guiar una gestión pedagógica de calidad.

Para dar mayor claridad con relación al funcionamiento del sistema de información para la gestión pedagógica y su importancia es fundamental describir los diferentes roles de usuario con los que cuenta. Existen tres tipos de usuario del sistema, administrador, recolector y monitoreo.

Rol Administrador: Es el rol que asume la Subsecretaria de Calidad de la Gobernación. Dicho rol permite en el sistema.

- Creación de usuarios.
- Modificación de usuarios.
- Eliminar usuarios.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

- Creación de las dependencias de los usuarios, es decir, a qué municipios, instituciones, grupos o roles pertenecen dichos usuarios.
- Creación de formularios de recolección de información.

Rol Recolector: Este rol es el que se le asigna a cada institución educativa. En este rol hablamos de todos los directivos docentes donde tendrán la facultad de realizar las siguientes funciones dentro de la plataforma:

- Consignar información dentro de los formularios, acorde a su institución.
- Evidenciar el avance que han ido generando conforme a la información suministrada.
- Evidenciar la información de los datos recolectados por cada uno de los recursos digitales.

Rol Monitoreo: Este rol se le asignan varias instituciones educativas y es operado por los funcionarios de la SED. Este rol permitirá

- Evidenciar el avance de las instituciones a cargo.
- Hacer seguimiento a las instituciones que ya hayan suministrado la información requerida en los formularios de recolección.
- Evidenciar la información de los datos recolectados por cada una de las instituciones asignadas, en los recursos digitales

Las entidades de monitoreo y control tales como la secretaría de educación y GAGEM, cuentan con privilegios elevados que les permiten ver estadísticas y reportes de cada una de las I.E inscritas en la plataforma, así mismo como el porcentaje de cumplimiento de cada una de ellas. También tienen acceso a los documentos de evidencia que se hayan subido.

Finalmente, la Gobernación del Valle del Cauca y la Secretaría de Educación Departamental realizaron un esfuerzo significativo para lograr la cobertura de las 149 IEO con formación de docentes en uso y apropiación de las TIC y la dotación en el uso de las nuevas tecnologías.

- En el año 2019, en marco del proyecto en la *"Implementación apropiación y dotación de soluciones tecnológicas interactivas y mobiliario redituable para las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca"* BPIN 2019003760087, se realizó la dotación de 128 aulas interactivas en 10 de los 34 municipios no certificados del departamento resaltando que 4 de las 34 instituciones educativas dotadas quedaron incompletas
- En el año 2021 en marco del proyecto *"Mejoramiento de los ambientes escolares, a través de la gestión del aprendizaje del siglo XXI y de recursos interactivos en los municipios no Certificados del Valle del Cauca"* BPIN 2020003760511, se realizó la entrega de 39 aulas interactivas en 17 de municipios no certificados del departamento beneficiando a 21 Instituciones educativas, resaltando que 4 de las

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

34 instituciones educativas dotadas en 2019 que quedaron incompletas se complementaron.

- En el año 2022 en marco del proyecto *"Fortalecimiento de la calidad educativa mediante el mejoramiento de tecnologías digitales para la gestión del aprendizaje del siglo XXI en los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca."* BPIN 2022003760025, se realizó la entrega de 84 aulas interactivas en 30 de municipios no certificados del departamento beneficiando a 21 Instituciones educativas.
- En el periodo del 2020 a 2023, se logró la capacitación de 1.500 en el marco del proyecto denominado "Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje con el uso didáctico de las Tecnologías de la Información y comunicación en las instituciones educativas del Valle del Cauca".

Ahora bien, en el primer semestre del año 2024, se han realizado un taller en uno de los Lab Point con los que cuenta el departamento con la finalidad de asistir técnicamente la apropiación de herramientas tecnológicas de apoyo para mejorara los procesos de gestión escolar en las instituciones educativas oficiales, por otra parte, se han realizado visitas in situ a las 149 IEO, con e fin de acompañar a las instituciones educativas con sus concejos académicos para la socialización y empoderamiento de los PEI, PEC, PER; adicionalmente, se ha realizado el seguimiento al desarrollo de modelo pedagógico institucional,

Con los antecedentes señalados y la puesta en marcha de nuevos proyectos conforme a las metas concernientes al fortalecimiento de la Calidad Educativa consignadas en el Plan de Desarrollo departamental 2024-2025 "Liderazgo que transforma" se espera fortalecer la Gestión Escolar y en especial el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.

4. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

4.1 Problema central

Bajo nivel de efectividad en los procesos de Gestión Escolar en las 149 Instituciones Educativas de los Municipios no Certificados del Valle del Cauca.

4.2 Descripción de la situación existente con respecto al problema

Las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, presentan algunos indicadores son favorables en términos de calidad educativa, los desarrollos en gestión escolar son insuficientes al punto tal que aún no permiten visibilizar óptimos resultados respecto de la Calidad Educativa. Son varias las instituciones educativas que adolecen de una cultura de autoevaluación, ello se evidencia en los insuficientes Proyectos Educativos institucionales (PEI, PEC, PIER resignificados y

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

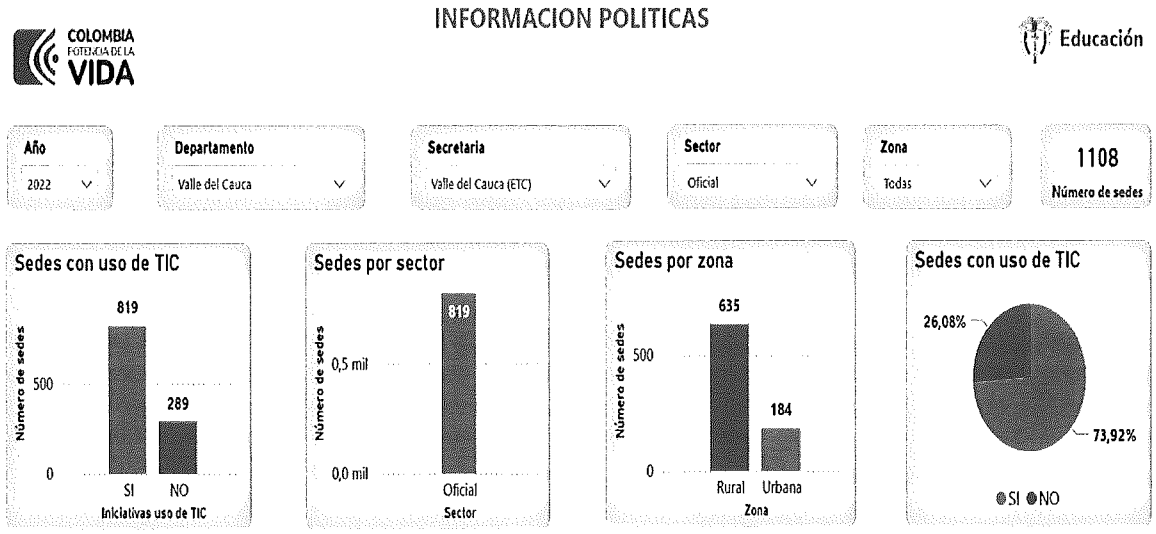
contextualizados; la escasa de apropiación del ecosistema tecnopedagógico por parte de directivos docentes, docentes y concejos académicos.

Así mismo, las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca muestran indicadores desfavorables en términos de calidad educativa, especialmente en la integración de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC en las cuatro áreas de gestión institucional: directiva, académica, administrativa y financiera, así como en la gestión comunitaria. Estos indicadores reflejan una baja cualificación, en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC); así como también en la debilidad en los procesos de innovación e investigación educativa.

En concordancia con los lineamientos establecidos en el CONPES 3988 del 2020, que regula la política de tecnologías para aprender, la Secretaría de Educación del Valle del Cauca ha participado en la elaboración de los Planes Territoriales de Innovación Educativa (PTIE). Como parte de este proceso liderado por el Ministerio de Educación Nacional, en 2022 se llevó a cabo la medición del índice de innovación educativa y el uso de las tecnologías digitales en las Instituciones Educativas Oficiales. Esta medición se basó en información recopilada a través del instrumento unificado para directivos: la encuesta C600 del DANE, así como en datos proporcionados por Conexión Total.

De acuerdo con los Indicadores de Educación Preescolar, Básica y Media del Ministerio de Educación Nacional, en cuanto a *información de políticas* de sedes con uno de TIC de las 1.108 al 2022, 26.08% no han apropiado las TIC.

Ilustración 1 Información de Políticas - MEN

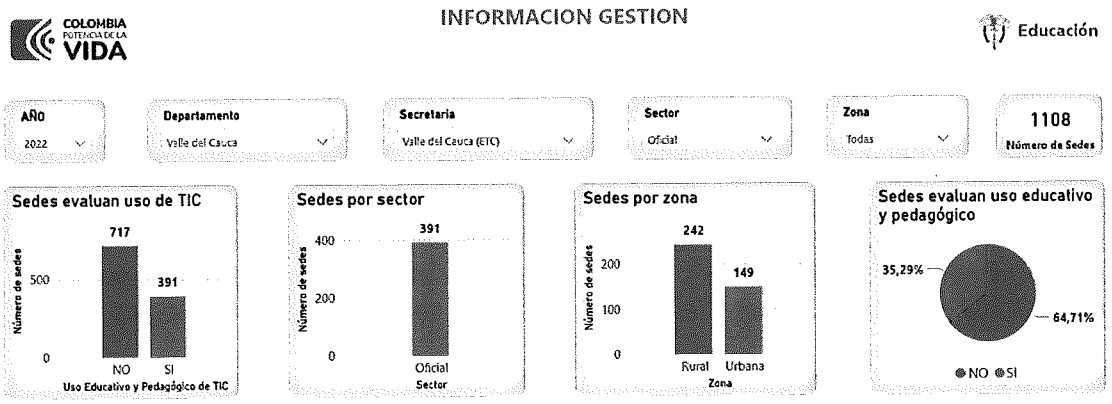


© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Fuente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiODhjNTE4YzktMzVkYy00NGQxLWE3Y2YtMTZmYTA0NmNiODFjIiwidCI6IjMxZmNmYjNmLThhMGItNGFiNS1iNzkyLTc0YzkwNjJiOWM4ZSIsImMiOjR9

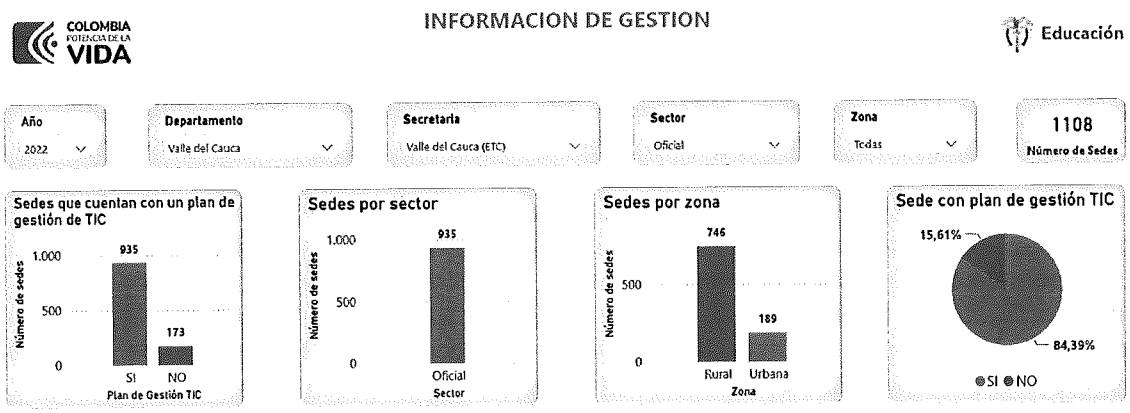
Ahora bien, en cuanto a la *Información de Gestión,* las sedes que evalúan el uso de educativo y pedagógico de las TIC se encuentra en un 64.71% y las que no lo evalúan en un 15.29%, esto a 2022, esto demuestra la necesidad de capacitar al personal docente en el uso y apropiación de las TIC en el entorno educativo. En cuanto, a las sedes que cuentan con un Plan de gestión TIC, se tiene que un 84.39% cuentan con él y un 15.61% no cuentan con el. A continuación en la ilustración 2 y 3; se evidencia lo anteriormente expuesto.

Ilustración 2 Información de Gestión - MEN



Fuente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiODhjNTE4YzktMzVkYy00NGQxLWE3Y2YtMTZmYTA0NmNiODFjIiwidCI6IjMxZmNmYjNmLThhMGItNGFiNS1iNzkyLTc0YzkwNjJiOWM4ZSIsImMiOjR9

Ilustración 3 Información de Gestión - MEN



© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Fuente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiODhjNTE4YzktMzVkYy00NGQxLWE3Y2YtMTZmYTA0NmNiODFjIiwidCI6IjMxZmNmYjNmLThhMGItNGFiNS1iNzkyLTc0YzkwNjJiOWM4ZSIsImMiOjR9

Lo anterior se refleja en una baja Calidad Educativa; Estudiantes con bajas competencias en el uso de herramientas tecnológicas, estudiantes con bajas competencias en el uso de herramientas tecnológicas, desaprovechamiento de las herramientas de información y comunicación en el aprendizaje, procesos pedagógicos ortodoxos.

A su vez, esto genera bajos resultados en las Pruebas Saber 11, desmotivación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, baja productividad de los estudiantes, Baja adaptabilidad a las necesidades cambiantes

Es por lo anteriormente expuesto, que el problema radica en que, en las 149 Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca existe una escasa integración efectiva de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo que limita el acceso de los estudiantes a recursos educativos modernos y pertinentes. Esta situación puede afectar negativamente el desarrollo académico y las habilidades digitales de los estudiantes en un mundo cada vez más tecnológico.

Conforme a la descripción que se ha desarrollado relacionada con el problema que sustenta el proyecto, es fundamental que se propicien escenarios que permitan gestionar, promover y desarrollar procesos de capacitación, asistencia técnica y seguimiento en el uso y apropiación didáctico de los recursos tecnológicos disponibles en los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el fin de articular los niveles de preescolar, básica y media, en torno al objetivo de mejorar la calidad de la educación en el departamento del Valle del Cauca.

4.3 Magnitud actual del problema - indicadores de referencia

En el Departamento del Valle del Cauca, las 149 instituciones educativas oficiales no cuentan con una eficiente gestión escolar, lo que lleva a que un porcentaje muy bajo de IE Oficiales (30%) registran de manera incompleta ante la Secretaría de Educación Departamental, ajustes y cambios al Proyecto Educativo Institucional (PEI). El 70% restante de instituciones educativas no lo hacen. Las que no lo hacen, sus resultados coinciden con los niveles de calidad reflejados en las Pruebas Saber y la autoevaluación institucional.
De acuerdo con los Indicadores de Educación Preescolar, Básica y Media del Ministerio de Educación Nacional, en cuanto a información de políticas de sedes con uno de TIC de las 1.108 al 2022, 26.08% no han apropiado las TIC.

4.4 Estructura del árbol del problema

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

EFECTOS INDIRECTOS	Bajos resultados en las Pruebas Saber 11	Desmotivación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje	Baja productividad de los estudiantes	Baja adaptabilidad a las necesidades cambiantes del entorno escolar
EFECTOS DIRECTOS	Baja Calidad Educativa	Estudiantes con bajas competencias en el uso de herramientas tecnológicas	Desaprovechamiento de las herramientas de información y comunicación en el aprendizaje.	Procesos pedagógicos ortodoxos
PROBLEMA CENTRAL	Bajo nivel de efectividad en los procesos de Gestión escolar en las 149 instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.			
CAUSAS DIRECTAS	Insuficientes Proyectos Educativos Institucionales - PEI, PEC, PIER resignificados y contextualizados en las 149 instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.	Insuficiente apropiación de directivos docentes, docentes y consejos académicos del ecosistema tecnopedagógico de las Instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca	Escasa cualificación de directivos docentes y docentes, en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca	Debilidad en los procesos de innovación e investigación educativa en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.
CAUSAS INDIRECTAS	Escasos procesos de acompañamiento y asistencia técnica en la mejora de la calidad educativa	Escasas estrategias de acompañamiento y capacitación a directivos docentes y docentes en ecosistemas tecnopedagógicos	Inasistencia a directivos docentes y docentes en el uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) e informática educativa	Escaso acompañamiento en procesos educativos enfocados a la ciencia, tecnología e investigación desde las aulas

4.5 Causas directas

- Insuficientes Proyectos Educativos Institucionales -PEI, PEC, PIER resignificados y contextualizados en las 149 instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.
- Insuficiente apropiación de directivos docentes, docentes y consejos académicos del ecosistema tecnopedagógico de las Instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

- Escasa cualificación de directivos docentes y docentes, en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.
- Debilidad en los procesos de innovación e investigación educativa en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

4.6 Causas Indirectas

- Escasos procesos de acompañamiento y asistencia técnica en la mejora de la calidad educativa.
- Escasas estrategias de acompañamiento y capacitación a directivos docentes y docentes en ecosistemas tecnopedagógicos .
- Inasistencia a directivos docentes y docentes en el uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) e informática educativa .
- Escaso acompañamiento en procesos educativos enfocados a la ciencia, tecnología e investigación desde las aulas.

4.7 Efectos directos

- Baja Calidad Educativa.
- Estudiantes con bajas competencias en el uso de herramientas tecnológicas.
- Desaprovechamiento de las herramientas de información y comunicación en el aprendizaje.
- Procesos pedagógicos ortodoxos.

4.8 Efectos indirectos

- Bajos resultados en las Pruebas Saber 11.
- Desmotivación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.
- Baja productividad de los estudiantes.
- Baja adaptabilidad a las necesidades cambiantes

5. ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN CONTEMPLADAS

5.1 Descripción de la alternativa 1

Mejoramiento de la Gestión Escolar en las 149 Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca

5.2 Descripción de la alternativa 2

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Construcción de un centro de tecnología para atender las necesidades de orden tecnológico de las 149 instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.

5.3 Alternativa seleccionada

Alternativa 1 Mejoramiento de la Gestión Escolar en las 149 Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca.

5.4 Justificación de la Alternativa seleccionada

La gestión escolar está conformada por un conjunto de procesos que permiten que una institución logre sus objetivos y metas. Una gestión apropiada pasa por momentos de diagnóstico, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación que se nutren entre sí y conducen a la obtención de los resultados definidos. Por lo que una buena gestión es la clave para que los integrantes de la comunidad educativa tengan un horizonte, adquieran sentido de pertenencia y generen procesos de transformación para la mejora continua. De ahí la importancia de tener en cuenta los cuatro ámbitos de la gestión educativa, sobre todo, si se considera que la educación es un proceso dinámico, por lo cual el sistema educativo enfrenta importantes desafíos para dar respuestas oportunas y pertinentes a las nuevas necesidades de formación de los ciudadanos. Es por esto que desde el Ministerio de Educación Nacional se generan políticas de mejoramiento con un sistema de aseguramiento de la calidad orientado a que la población tenga mejores oportunidades de educación; la consolidación de la descentralización y la autonomía institucional mediante el fortalecimiento de la gestión de los establecimientos educativos.

El Proyecto Educativo Institucional, el plan de estudios y el plan de mejoramiento son herramientas para orientar las acciones escolares hacia el logro de las metas que se han definido, en compañía de los demás integrantes de la comunidad educativa. Estos propósitos, metas y acciones permiten que una institución tenga una "carta de navegación" que debe ser conocida por todos para lograr el compromiso de cada uno. Este compromiso incluye la movilización y canalización del trabajo hacia el alcance de los objetivos en los plazos establecidos para ello, así como el seguimiento y la evaluación permanentes de los planes y acciones para saber si lo que se está haciendo permite alcanzar las metas y los resultados propuestos, y qué ajustes hay que introducir para corregir el rumbo oportunamente.

Por otra parte, en una era donde las Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC, ha promovido el avance de la informática educativa, tanto en la utilización de recursos tecnológicos como en herramientas educativas. El papel de los docentes es fundamental, ya que ahora más que nunca se requiere que dominen competencias digitales y tecnológicas para aprovechar al máximo las TIC. Esta habilidad no solo implica el uso efectivo de la tecnología, sino también una capacidad proactiva para adaptarse a los constantes cambios en las instituciones educativas y en la sociedad en general.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Los docentes reconocen la importancia de la tecnología en la vida de los estudiantes en la actualidad, son conscientes de la necesidad de transformar su rol para estar receptivos a las nuevas posibilidades y tener la capacidad de adaptarlas con el fin de formar a los estudiantes según las demandas sociales, educativas y laborales actuales. Esto les permitirá ofrecer a los estudiantes oportunidades para avanzar sin dificultad hacia niveles superiores. En este contexto, la formación de los docentes en TIC se erige como una estrategia fundamental para la integración efectiva de las TIC en las 149 instituciones educativas oficiales en los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca. En este contexto, la formación docente y el dominio de las TIC se han convertido en elementos cruciales para una posible transformación del sistema educativo en Colombia. Esto requiere una capacitación permanente y continua, fundamental para que los docentes adquieran las habilidades necesarias para integrar de manera efectiva y transferir conocimientos teóricos y prácticos en la nueva era digital.

Ahora bien, desde una perspectiva legal, el presente proyecto se encuentra fundamentado en la Ley 115 de 1994, que establece los principios y fines de la educación en Colombia, garantizando el derecho a una educación de calidad. Asimismo, la Ley 715 de 2001 define el marco de competencias y transferencias en materia educativa entre los entes territoriales, promoviendo la descentralización y la autonomía de las instituciones educativas. Por último, la Directiva Ministerial 21 del 29 de octubre de 2009 orienta estrategias específicas para el mejoramiento continuo de la calidad educativa, asegurando que las acciones del proyecto estén alineadas con los objetivos nacionales de mejora educativa y cumplimiento normativo. Estas normativas proporcionan el respaldo legal necesario para implementar iniciativas que fortalezcan la gestión escolar y contribuyan al desarrollo educativo del Valle del Cauca.

En términos financieros, invertir en la mejora de la gestión escolar representa una inversión estratégica y sostenible para el departamento, dado a que es importante capacitar a los directivos docentes y docentes, por consiguiente, esta inversión no solo busca optimizar el uso de recursos financieros públicos, sino también mejorar los indicadores de calidad educativa y preparar a las futuras generaciones con las competencias necesarias para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Finalmente, es responsabilidad de la Secretaría de Educación Departamental, promover acciones que permitan el mejoramiento de la Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca, a través del acompañamiento en ecosistemas tecnopedagógicos, TICs, proyectos educativos institucionales PEI, PEC, PIER y en procesos educativos enfocados en la ciencia, tecnología e einnovación.

6. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

(De acuerdo a la naturaleza del proyecto)

6.1 Aspectos generales y técnicos (ingeniería del proyecto)

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Dado que el proyecto tiene como objetivo influir significativamente en el desarrollo de los procesos de gestión escolar, es fundamental que se logre una apropiación profunda de conceptos pedagógicos y herramientas de apoyo para la implementación de Proyectos Educativos Institucionales que estén adaptados a contextos específicos. Además, se busca mejorar la formulación de la Ruta de Mejoramiento Institucional. Para alcanzar estos objetivos, es imprescindible contar con la asesoría profesional especializada que posea conocimientos científicos en educación y una sólida experiencia en el manejo de prácticas pedagógicas; es por consiguiente que el presente proyecto, además, busca potenciar de manera significativa las habilidades digitales y tecnológicas de los directivos docentes y docentes; esto mediante la asimilación de conceptos, conocimientos, habilidades y valores necesarios para adaptarse a las demandas tecnológicas actuales. Se busca capacitarlos para crear contenido digital relevante, buscar y procesar información con fines pedagógicos, y utilizarla de forma crítica y sistemática. Además, se promueve el uso efectivo de los recursos tecnológicos disponibles en la institución educativa para la comunicación y la resolución de problemas contextualizados. A continuación, se presentan las actividades que se presentan para el cumplimiento del objetivo del proyecto:

Objetivo No. 1: Fortalecer los proyectos educativos institucionales- PEI, PEC, PIER, resignificados y contextualizados en las 149 instituciones educativa de los 34 municipios del valle del cauca.

A continuación, se describen las actividades que hacen parte de este objetivo específico:

- **Efectuar seguimiento a los ajustes de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca.**

Con el acompañamiento de profesionales expertos, se llevará a cabo un proceso de acompañamiento in situ a las 149 instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca para la aplicación de un instrumento de verificación y chequeo que permitirá el seguimiento a los ajustes de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM.

- **Medir el impacto de los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en los aprendizajes de los estudiantes de las 149 IEO a través de la correlación entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y Planes de Mejoramiento Institucional.**

Para el desarrollo de esta actividad, se diseñará y se aplicará una guía de evaluación de impacto y de correlación de diferentes variables, lo que permitirá medir de manera integral

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

el impacto de los ajustes realizados en las instituciones educativas en relación a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM, proporcionando datos valiosos para la toma de decisiones y la mejora continua en la gestión escolar.

- **Realizar foro sobre el papel de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos pedagógicos, PEC, PIER, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO en el mejoramiento de la calidad educativa.**

Se debe planear y promover la realización de foros por GAGEM cuya temática principal, estará enfocada en el papel de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos pedagógicos, PEC, PIER, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en el mejoramiento de la calidad educativa. Para la realización de los Foros, se debe contar con una organización logística y de transporte que garanticen el desarrollo de cada uno de los eventos.

Objetivo No. 2: Fortalecer la apropiación de directivos docentes, docentes y consejos académicos del ecosistema tecnopedagógico de las Instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

A continuación, se describen las actividades que hacen parte de este objetivo específico:

- **Orientar a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.**

Esta actividad estará a cargo de profesionales expertos que diseñarán una guía de orientación para las 149 instituciones educativas sobre el uso y apropiación del ecosistema tecnopedagógico para el mejoramiento de la gestión escolar atendiendo las solicitudes de orientación y asistencia técnica de cada institución. Para la etapa de apropiación de la guía se realizará mediante acompañamientos que tendrán un enfoque de territorio y diferencial que permita a la comunidad educativa un uso adecuado a sus condiciones y necesidades.

- **Realizar seguimiento a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.**

Se deberán realizar visitas a las 149 instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca para verificar el uso del ecosistema tecnopedagógico. Estas visitas tendrán como objetivo principal evaluar cómo las instituciones están apropiando y utilizando el sistema tecnopedagógico en sus prácticas educativas. Durante las visitas, se llevarán a cabo observaciones directas, entrevistas con docentes y personal administrativo, y se revisarán documentos y registros relacionados con el uso del ecosistema. Además, se

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

ofrecerá apoyo y asesoramiento personalizado a cada institución para identificar áreas de mejora y brindar soluciones prácticas que optimicen sus dinámicas escolares. Esto incluirá la identificación de buenas prácticas, la detección de posibles obstáculos en la implementación del sistema y la propuesta de estrategias para superar dichos retos.

- **Medir el impacto en los directivos docentes y consejos académicos sobre el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.**

Se diseñará un instrumento con indicadores clave para medir el impacto en directivos docentes y consejos académicos sobre el uso del ecosistema tecnopedagógico, con relación a las mejoras en la gestión educativa, efectividad en la toma de decisiones y satisfacción con las herramientas tecnopedagógicas. De esta manera, se obtendrán datos para ajustar las herramientas y recursos del ecosistema según las necesidades y feedback de los usuarios.

Objetivo No.3: Implementar un proceso de cualificación a directivos docentes y docentes en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

A continuación, se describen las actividades que hacen parte de este objetivo específico:

- **Orientar técnicamente la construcción, ajuste e implementación de los Planes de Medios y TIC en las instituciones educativas.**

Para esta actividad se debe brindar asistencia técnica y acompañamiento por medio de talleres, encuentros de intercambio de saberes y experiencias para que el Plan de Gestión de Medios y TIC se convierta en las Instituciones Educativas Oficiales en una estrategia para alcanzar la calidad de los procesos, contemplando las secuencias establecidas para el desarrollo de los planes de mejoramiento, desarrollados por el Ministerio de Educación Nacional - MEN, definiendo el conjunto de metas, acciones, procedimientos y ajustes que la institución educativa debe definir y poner en marcha articuladas al PEI.

- **Efectuar seguimiento a la implementación a los Planes de Medios y TIC de instituciones educativas oficiales.**

Para esta actividad, se contará con la participación de profesionales que brindarán acompañamiento, seguimiento y control en territorio a las Instituciones Educativas Oficiales en relación con el uso, apropiación y aprovechamiento pedagógico de las herramientas tecnológicas relacionadas en los Planes de Medios y TIC.

- **Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones.**

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Esta actividad, implica el desarrollo de las conferencias y talleres dirigidos a directivos docentes y docentes con el fin de generar un uso, apropiación y aprovechamiento pedagógico de las herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza-aprendizaje y promover una la cultura de gestión del cambio en la adopción de nuevas, emergentes y diversas tecnologías al servicio de la educación.

- **Diseñar, en el marco del sistema tecnopedagógico, módulo para el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC.**

Esta actividad busca estructurar el diseño del módulo de Gestión de los Planes de Medios y TIC que elaboran los establecimientos educativos mediante la participación de los diferentes actores que participan del proceso.

- **Implementar, en el marco del sistema tecnopedagógico, módulo para el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC.**

Esta actividad busca garantizar la existencia y permanencia de un mecanismo de gestión y seguimiento de los Planes de Medios y TIC que elaboran los establecimientos educativos mediante la incorporación de un módulo en la plataforma de gestión pedagógica que garantice la construcción, el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC en las instituciones educativas oficiales.

- **Realizar seguimiento al uso y apropiación en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones.**

Esta actividad, debe contar con la participación de profesionales que brindarán acompañamiento en territorio a los establecimientos educativos en relación con el uso y apropiación en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones en las instituciones educativas. La actividad incluye sistematización de resultados, reportes, medición y estadísticas que faciliten el seguimiento del proceso educativo y la toma de decisiones.

- **Medir el uso y apropiación de recursos tecnológicos en las instituciones Educativas Oficiales del Valle del Cauca.**

Esta actividad consiste en medir el nivel de utilización e integración efectiva de recursos tecnológicos dentro de las Instituciones Educativas Oficiales del Valle del Cauca. Se deberá realizar un análisis para determinar cómo los docentes y estudiantes están utilizando las tecnologías disponibles para el aprendizaje y la enseñanza. Este proceso debe incluir la recopilación de datos sobre la frecuencia y el propósito del uso de dispositivos, softwares educativos y plataformas digitales, así como la valoración de la capacitación y el apoyo técnico proporcionado. El objetivo principal es obtener una visión clara del grado de

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

apropiación tecnológica en las instituciones educativas, identificando áreas de éxito y posibles oportunidades de mejora para optimizar el impacto de estas herramientas en el proceso educativo.

- **Realizar Foro pedagógico sobre medios y TIC en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.**

En esta actividad, se debe organizar un evento educativo destinado a reunir a directivos docentes, docentes y profesionales del sector para discutir y compartir prácticas innovadoras y experiencias relacionadas con el uso de medios y tecnologías de la información y las comunicaciones en el ámbito educativo. Este foro debe proporcionar un espacio para explorar estrategias efectivas de integración de medios y TIC en el currículo escolar, abordar desafíos comunes, presentar investigaciones relevantes y promover el desarrollo profesional continuo de los participantes. Además, facilitar el intercambio de ideas y la colaboración entre diferentes actores del sistema educativo, fomentando así la mejora continua y la innovación en la enseñanza y el aprendizaje mediante el uso de herramientas digitales y recursos multimedia.

Objetivo No. 4 : Promover procesos de innovación e investigación educativa en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

A continuación, se describen las actividades que hacen parte de este objetivo específico:

- **Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en innovación e investigación educativa.**

En esta actividad, debe contar con la participación de profesionales que brindarán apoyo al desarrollo de las capacitaciones, conferencias, talleres y asistencias técnicas dirigidos a directivos docentes y docentes en innovación e investigación educativa para añadir valor a los procesos educativos y generar mejoras observables en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- **Sistematizar las experiencias de innovación e investigación educativa.**

Dicha actividad contará con la participación de profesionales que brindarán apoyo para la consolidación y sistematización buenas prácticas y lecciones aprendidas en innovación e investigación educativa en las instituciones educativas que permitan aprender de la experiencia, retroalimentar el proceso y socializarlo a otras instituciones para producir conocimiento a partir de las estrategias y prácticas pedagógicas que han demostrado un efecto significativo en los aprendizajes.

- **Realizar un encuentro de innovación e investigación educativa.**

El encuentro debe tener como objetivo principal, mejorar la eficiencia de actividades de innovación e investigación, su fortalecimiento y consolidación en una cultura colaborativa

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

de reflexión, diálogo, desarrollo de propuestas y proyectos de investigación e innovación individuales y/o colectivos, de docentes y directivos docentes que den cuenta de estrategias, metodologías, prácticas y demás acciones que aporten a la calidad e innovación educativa en las instituciones educativas.

6.2 Marco Legal (Describa brevemente los aspectos legales del proyecto)

El presente proyecto presenta el siguiente marco legal, el cual garantiza su validez, pertinencia y el cumplimiento de los derechos fundamentales en el ámbito educativo. En congruencia con las leyes vigentes en nuestro país y los estándares internacionales en materia de derechos humanos y educación. Además, establece las bases legales necesarias para su implementación efectiva y continuidad en el tiempo. El proyecto cumple con las exigencias legales y contribuye al fortalecimiento del sistema educativo de nuestro país:

- ***Ley No. 115 del 8 de febrero de 1994. (Ley General de Educación).*** Norma de mayor contenido para orientar los procesos educativos y de prestación del servicio en desarrollo de la Constitución Nacional. Define los fines de la educación y el tipo de ser humano que es objeto de la educación colombiana; los objetivos de aprendizaje en cada uno de los niveles y ciclos de la educación formal, la educación de adultos, y en general las pautas sobre los establecimientos educativos en relación con el currículo, el plan de estudios, el calendario escolar y el proyecto educativo institucional, entre otros.
- ***Ley 715 del 21 de diciembre de 2001***. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
- ***Ley 1324 del 13 de julio de 2009.*** Por la cual se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultados de la calidad de la educación, se dictan normas para el fomento de una cultura de la evaluación, en procura de facilitar la inspección y vigilancia del Estado y se transforma el ICFES.
- ***Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015.*** Decreto Reglamentario Único del Sector Educación. Compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario que rigen al sector educativo. Contar con un instrumento jurídico único. Por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones. Esta es de obligatoria consulta por parte de los operadores de los Modelos Educativos Flexibles de educación básica secundaria y media que admiten estudiantes adultos; en ella encuentran orientaciones sobre plan de estudios, flexibilidad de horarios, modalidades del servicio (escolarizado y semi-escolarizado), institucionalización, entre otros.
- ***Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994.*** Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

- ***Decreto 709 del 17 de abril de 1996.*** Por el cual se establece el reglamento general para el desarrollo de programas de formación de educadores y se crean condiciones para su mejoramiento profesional.
- ***Ley 1341 del 2009*** en su artículo 39 establece que el Ministerio de Tecnología y comunicaciones debe articular el Plan de Educación y demás planes para facilitar la coherencia de las acciones, apoyando al MEN para: emprender las TIC en las instituciones educativas, Implementar el sistema nacional de alfabetización digital, capacitar a los docentes de todos los niveles e incluir las TIC en todo el sistema educativo.
- ***CONPES 3975 del 8 de noviembre de 2019***, establece la Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial, esta política tiene como objetivo potenciar la generación de valor social y económico en el país a través del uso estratégico de tecnologías digitales en el sector público y el sector privado, para impulsar la productividad y favorecer el bienestar de los ciudadanos, así como generar los habilitadores transversales para la transformación digital sectorial, de manera que Colombia pueda aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos relacionados con la Cuarta Revolución Industrial (4RI).
- ***CONPES 3988 de 2020***, titulado "Tecnologías para Aprender", es un documento que establece los lineamientos y la política nacional de Colombia en materia de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) aplicadas a la educación. Este CONPES tiene como objetivo principal promover el uso efectivo de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como en la gestión educativa, con el fin de mejorar la calidad y la equidad de la educación en el país.
- ***Resolución No. 000920 del 14 de diciembre de 2014.*** Por la cual se establecen los puntos de corte para la Clasificación de Resultados de los Establecimientos Educativos y sus sedes a partir de la nueva estructura adoptada por el Examen de Estado para la Educación Media ICFES SABER 11°.
- ***Directiva ministerial No. 21 del 29 de octubre de 2009***. Autoevaluación Institucional de Establecimientos Privados de Educación Preescolar, Básica y Media.
- ***Guía No. 30 Ministerio de Educación Nacional***, "Orientaciones generales para la educación en tecnología.
- ***Guía No. 34 Ministerio de Educación Nacional - 2008*** Guía para el mejoramiento Institucional "De la autoevaluación al plan de Mejoramiento"

6.3 Estudio de necesidades relacionado con la oferta y la demanda de los bienes y/o servicios (Histórico y proyección)

ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA	
Bien o servicio 1:	*Instituciones educativas implementando el uso didáctico de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.*
Medido a través de:	*Número*

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Descripción	*Servicio de acompañamiento institucional para la implementación de plan de medios TIC en las instituciones educativas, promoviendo el uso didáctico de la tecnología.*		
Descripción de la Demanda	*La demanda corresponde a las IEO que requieren acompañamiento para la implementación de plan de medios TIC.*		
Descripción de la Oferta	*La oferta corresponde a las IEO que no requieren acompañamiento para la implementación de plan de medios TIC.*		
Histórico y Proyección			
AÑO	***OFERTA***	***DEMANDA***	***DÉFICIT***
2020	0	149	-149
2021	0	149	-149
2022	0	149	-149
2023	0	149	-149
2024	0	149	-149
2025	0	149	-149
2026	0	149	-149
2027	0	149	-149
2028	0	149	-149

ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA			
Bien o servicio 1:	*Servicio para el mejoramiento de la gestión educativa de las instituciones educativas.*		
Medido a través de:	*Número*		
Descripción	*Servicios de asistencia, asesoría o capacitación para mejorar la gestión educativa de las instituciones educativas.*		
Descripción de la Demanda	*La demanda corresponde a la asistencia, asesoría o capacitación que requieren las instituciones educativas instituciones educativas para mejorar la gestión educativa*		
Descripción de la Oferta	*Corresponde a los Servicios de asistencia, asesoría o capacitación que se brindan a las instituciones educativas a través de los recursos que aporta el Gobierno Departamental con el fin de mejorar la gestión educativa de las instituciones educativas.*		
Histórico y Proyección			
AÑO	***OFERTA***	***DEMANDA***	***DÉFICIT***
2020	0	149	-149
2021	0	149	-149
2022	0	149	-149
2023	0	149	-149
2024	0	149	-149
2025	0	149	-149
2026	0	149	-149
2027	0	149	-149

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

2028	0	149	-149

6.4 Análisis ambiental (si aplica)

NO APLICA

7. OBJETIVOS DEL PROYECTO

7.1 Objetivo General

Mejorar la gestión escolar en las 149 instituciones educativas de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

7.2 Objetivos Específicos

- Fortalecer los proyectos educativos institucionales- PEI, PEC, PIER, resignificados y contextualizados en las 149 instituciones educativas de los 34 municipios del valle del cauca.
- Fortalecer la apropiación e implementación de directivos docentes, docentes y consejos académicos del ecosistema tecnopedagógico de las instituciones educativas de los municipios no certificados del valle del Cauca.
- Implementar un proceso de cualificación a directivos docentes y docentes en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.
- Promover procesos de innovación e investigación educativa en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

7.3 Estructura del árbol de objetivos

FINES INDIRECTOS	Mejora en resultados en las Pruebas Saber 11	Motivación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje	Aumento de la productividad de los estudiantes	Adaptabilidad a las necesidades cambiantes del entorno escolar
FINES DIRECTOS	Mejora en la calidad educativa	Estudiantes con competencias en el uso de herramientas tecnológicas	Aprovechamiento de las herramientas de información y comunicación en el aprendizaje.	Procesos pedagógicos innovadores
OBJETIVO GENERAL	Mejorar la gestión escolar en las 149 instituciones educativas de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.			

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

MEDIOS DIRECTOS	Fortalecer los proyectos educativos institucionales- PEI, PEC, PIER, resignificados y contextualizados en las 149 instituciones educativa de los 34 municipios del Valle del Cauca.	Fortalecer la apropiación e implementación de directivos docentes, docentes y consejos académicos del ecosistema tecnopedagógico de las instituciones educativas de los municipios no certificados del valle del Cauca.	Implementar un proceso de cualificación a directivos docentes y docentes en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca	Promover procesos de innovación e investigación educativa en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.
MEDIOS INDIRECTOS	Desarrollar procesos de acompañamiento y asistencia técnica en la mejora de la calidad educativa	Desarrollar estrategias de acompañamiento y capacitación a directivos docentes y docentes en ecosistemas tecnopedagógicos	Asistir a directivos docentes y docentes en el uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) e informática educativa	Acompañar procesos educativos enfocados a la ciencia, tecnología e investigación desde las aulas

7.4 Objetivo general

Mejorar la gestión escolar en las 149 instituciones educativas de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca.

7.5 Medios directos

- Fortalecer los proyectos educativos institucionales- PEI, PEC, PIER, resignificados y contextualizados en las 149 instituciones educativa de los 34 municipios del valle del cauca.
- Fortalecer la apropiación e implementación de directivos docentes, docentes y consejos académicos del ecosistema tecnopedagógico de las instituciones educativas de los municipios no certificados del valle del Cauca.
- Implementar un proceso de cualificación a directivos docentes y docentes en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones en las instituciones educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca.
- Promover procesos de innovación e investigación educativa en las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.

7.6 Medios indirectos

- Desarrollar procesos de acompañamiento y asistencia técnica en la mejora de la calidad educativa.
- Desarrollar estrategias de acompañamiento y capacitación a directivos docentes y docentes en ecosistemas tecnopedagógicos.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

- Asistir a directivos docentes y docentes en el uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) e informática educativa.
- Acompañar procesos educativos enfocados a la ciencia, tecnología e investigación desde las aulas.

7.7 Fines directos

- Mejora en la calidad educativa.
- Estudiantes con competencias en el uso de herramientas tecnológicas.
- Aprovechamiento de las herramientas de información y comunicación en el aprendizaje.
- Procesos pedagógicos innovadores.

7.8 Fines indirectos

- Mejora en resultados en las Pruebas Saber 11.
- Motivación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.
- Aumento de la productividad de los estudiantes.
- Adaptabilidad a las necesidades cambiantes del entorno escolar.

8. ENTREGABLES DEL PROYECTO

8.1 Productos y entregables con su respectiva meta

Nombre del Producto	Código y Nombre del Indicador de Producto	Unidad de medida	Meta	Entregables	Meta	2024	2025	2026	2027
2201006 Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	220100600-Entidades y organizaciones asistidas técnicamente	Número de entidades	149	Asistencia técnica	149	149	149	149	149
2201046 Servicios de asistencia técnica en innovación educativa en la educación inicial, preescolar, básica y media.	220104600 - Entidades o instituciones asistidas técnicamente en innovación educativa	Número de entidades	149	Asistencia técnica	149	149	149	149	149
2201089 Servicio de asistencia técnica	220108900 - Asistencias Técnicas Realizadas.	Número de entidades	149	Asistencia técnica	149	0	149	149	149
2201047Servicios de apoyo a la implementación de modelos de	220104700 - Establecimientos educativos apoyados para la implementación	Número de entidades	149	IEO con apoyo a la implementación de modelos de	149	149	149	149	149

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

innovación educativa	de modelos de innovación educativa			innovación educativa					

9. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA
(Plan, estrategia, línea, programa, subprograma)

9.1 Plan de Desarrollo Nacional

(2022-2026) COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA.

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
2. Seguridad humana y justicia social.	02. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar.	03. Educación de calidad para reducir la desigualdad	f. Gestión territorial educativa y comunitaria

9.2 Plan de Desarrollo Departamental (Incluir: Meta de resultado y de producto)

(2024 – 2027) LIDERAZGO QUE TRANSFORMA

Código Entidad	1105
Dependencia	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Línea estrategia	2 - Valle territorio social y equitativo
Línea Programa	24 - Educación para el desarrollo social en el Valle del Cauca.
Indicador de resultado	127 - Índice de Competitividad Departamental - Puntaje pruebas Saber 11 en colegios oficiales.
Meta Resultado	24010 - Incrementar a 6,65 % el índice total de los planteles de las instituciones educativas oficiales de la entidad certificada territorial valle del cauca, a partir de resultados del examen saber 11 del ICFES, durante el periodo de gobierno.
Coordinador Meta Resultado	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Sector	Educación
Código y nombre del Programa	2201 Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media
Subprograma PDD	2401001-Construyendo y Mejorando la Educación
Meta producto	MP2401001022201006 Asistir técnicamente a las 149 Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificado del Valle del Cauca, en gestión escolar, para el mejoramiento institucional anualmente. MP2401001152201046 Asistir a las 149 instituciones educativas oficiales, de los municipios no certificados del Valle del Cauca, con

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

	procesos de innovación educativa e investigación en el funcionamiento de ambientes tecnopedagógicos de aprendizaje, anualmente.

9.3 Plan de Desarrollo Municipal (cuando aplique)

NO APLICA

10. POBLACIÓN

10.1 Población Afectada por el problema o necesidad - fuentes de información

La población afectada es de 113.277 estudiantes de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media de los municipios no certificados del Valle del Cauca

Fuente: SIMAT corte 30 de Abril de 2024

10.2 Población objetivo o intervenida - fuentes de información

La población objetivo son 113.277 estudiantes de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media de los municipios no certificados del Valle del Cauca

Fuente: SIMAT corte 30 de Abril de 2024

10.3 Características demográficas de la población objetivo (género, edad, etnia, grupo vulnerable, enfoque diferencial, etc.)

Tabla 1. Población Beneficiada

Género y orientación	**Cuantos del Total**
Mujeres	55.630
Hombres	57.647
Grupos etarios	
0 – 14	90.647
15 – 19	22.630
20 – 59	
Mayores de 60	
Protección preferente por el Estado	
Victimas	
Discapacidad	2.259
Reinsertados	
Indígenas	
Campesinos	

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Género y orientación	Cuantos del Total
Población vulnerable Sisbén 1 -2	

Fuente: SIMAT – Abril 2024

10.4 Localización de la población a intervenir (Departamento, Municipio, ubicación específica)

SUBREGIÓN	MICROREGIÓN	MUNICIPIOS
Norte	Norte - Cartago	El Águila, Ansermanuevo, El Cairo, Argelia, Ulloa, Alcalá, Obando
	Norte – Zarzal - Roldanillo	Versalles, Toro, El Dovio, La Unión, La Victoria, Roldanillo, Bolívar y Zarzal
Centro	Centro – Sevilla - Caicedonia	Caicedonia, Sevilla.
	Centro - Tuluá	Trujillo, Bugalagrande, Riofrío, Andalucía, San Pedro.
	Centro - Buga	Calima, El Darién, Yotoco, Restrepo y Guacarí.
Sur	Sur – Cali	Vijes, La Cumbre, Dagua
	Sur - Palmira	Ginebra, El Cerrito, Candelaria, Pradera y Florida.

10.5 Mapa o Plano de localización (cuando aplique)

NO APLICA

11. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO (de qué manera el proyecto permite su operación en su vida útil)

El proyecto presente proyecto, permite su operación a lo largo de su vida útil de diversas maneras:

1. **Formación:** Ofrecer capacitación constante a los directivos docentes y docentes en el uso efectivo de las TIC, lo que garantiza que estén actualizados y puedan adaptarse a las nuevas tecnologías y metodologías educativas.
2. **Seguimiento y Evaluación:** Establece mecanismos de seguimiento y evaluación para medir el impacto de la integración de las TIC en el rendimiento académico de

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

los estudiantes y en la calidad de la enseñanza. Esto permite ajustar y mejorar continuamente las estrategias implementadas.

3. **Desarrollo de Recursos Educativos Digitales:** Facilita el acceso a recursos educativos digitales de calidad, que enriquecen el proceso de enseñanza y aprendizaje y fomentan la innovación pedagógica.
4. **Promoción de una Cultura Digital:** Fomenta una cultura digital en las instituciones educativas, donde el uso de las TIC se convierte en parte integral de la vida académica y administrativa, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo digital.

En resumen, el proyecto garantiza su operación mediante la implementación de estrategias de formación, seguimiento y evaluación, desarrollo de recursos educativos digitales y promoción de una cultura digital en las instituciones educativas del departamento del Valle del Cauca, aspectos que deben atenderse por precepto constitucional, al considerar la educación como un derecho fundamental para los niños y jóvenes del país.

12. CRONOGRAMA

2024

No.	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	***Efectuar seguimiento a los ajustes de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca.***									X	X	X	X
2	Medir el impacto de los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en los aprendizajes de los estudiantes de las 149 IEO a través de la correlación entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y Planes de Mejoramiento Institucional.							X	X	X	X	X	X
3	Realizar foro sobre el papel de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos pedagógicos, PEC, PIER, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO en el mejoramiento de la calidad educativa.									X	X	X	X
4	Orientar a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.							X	X	X	X	X	X
5	Realizar seguimiento a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.							X	X	X	X	X	X
6	**Orientar técnicamente la construcción, ajuste e implementación de los Planes de Medios y TIC en las instituciones educativas.**									X	X	X	X
7	***Efectuar seguimiento a la implementación a los Planes de Medios y TIC de instituciones educativas oficiales.***									X	X	X	X
8	Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones.							X	X	X	X	X	X

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

2025

No.	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	***Efectuar seguimiento a los ajustes de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca.***	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Medir el impacto de los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en los aprendizajes de los estudiantes de las 149 IEO a través de la correlación entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y Planes de Mejoramiento Institucional.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Realizar foro sobre el papel de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos pedagógicos, PEC, PIER, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO en el mejoramiento de la calidad educativa.								X	X	X		
4	Orientar a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Realizar seguimiento a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	***Orientar técnicamente la construcción, ajuste e implementación de los Planes de Medios y TIC en las instituciones educativas.***	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	***Efectuar seguimiento a la implementación a los Planes de Medios y TIC de instituciones educativas oficiales.***	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones					X	X	X	X	X	X		
9	Diseñar, en el marco del sistema tecnopedagógico, módulo para el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC.				X	X	X	X	X	X	X	X	
10	Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en innovación e investigación educativa.							X	X	X	X	X	X
11	Sistematizar las experiencias de innovación e investigación educativa.							X	X				

2026

No.	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	***Efectuar seguimiento a los ajustes de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca.***	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Medir el impacto de los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en los aprendizajes de los estudiantes de las 149 IEO a través de la correlación entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y Planes de Mejoramiento Institucional.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

No.	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
3	Realizar foro sobre el papel de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos pedagógicos, PEC, PIER, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO en el mejoramiento de la calidad educativa.								X	X	X		
4	Orientar a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Realizar seguimiento a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	***Orientar técnicamente la construcción, ajuste e implementación de los Planes de Medios y TIC en las instituciones educativas.***	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	***Efectuar seguimiento a la implementación a los Planes de Medios y TIC de instituciones educativas oficiales.***	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Implementar, en el marco del sistema tecnopedagógico, módulo para el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC.			X	X	X	X	X	X	X	X		
9	Realizar seguimiento al uso y apropiación en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones.				X	X	X	X	X	X	X	X	
10	Sistematizar las experiencias de innovación e investigación educativa.							X	X	X	X	X	X
11	Realizar un encuentro de innovación e investigación educativa.							X	X				

2027

No.	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	***Efectuar seguimiento a los ajustes de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca.***	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Medir el impacto de los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en los aprendizajes de los estudiantes de las 149 IEO a través de la correlación entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y Planes de Mejoramiento Institucional.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Realizar foro sobre el papel de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos pedagógicos, PEC, PIER, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO en el mejoramiento de la calidad educativa.								X	X	X		
4	Orientar a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Realizar seguimiento a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

No.	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
6	Medir el impacto en los directivos docentes y consejos académicos sobre el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.			X	X	X	X	X	X	X	X		
7	***Orientar técnicamente la construcción, ajuste e implementación de los Planes de Medios y TIC en las instituciones educativas.***	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	***Efectuar seguimiento a la implementación a los Planes de Medios y TIC de instituciones educativas oficiales.***	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Medir el uso y apropiación de recursos tecnológicos en las instituciones Educativas Oficiales del Valle del Cauca.			X	X	X	X	X	X	X	X		
10	Realizar Foro pedagógico sobre medios y TIC en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.				X	X	X	X	X	X	X	X	
11	Sistematizar las experiencias de innovación e investigación educativa.							X	X	X	X	X	X

13. ANÁLISIS DE RIESGOS

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Propósito (Objetivo General).					
Operacionales	Desinterés por parte de los directivos docentes, docentes por participar en las actividades del proyecto.	4. Probable	3. Moderado	Retrasos en la ejecución del Proyecto	Adelantar actividades de formación acerca de la importancia del uso de las TIC en el mundo.
Administrativos	Retrasos en la suscripción del contrato con el operador.	2. Improbable	3. Moderado	Demora en la ejecución del proyecto.	Formular plan de contingencia con actividades alternativas que permitan el cumplimiento del contrato.
Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público.	Paro de docentes por inconformidad con políticas públicas.	4. Probable	4. Mayor	Imposibilidad del desarrollo del proyecto.	Concertación con rectores para el desarrollo de las actividades, de lo contrario suspensión del proyecto mientras este el paro.
Componente (Productos)					
Operacionales	Incumplimiento por parte	4. Probable	4. Mayor	Bajas habilidades TIC	Realizar el seguimiento a las actividades de

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
	del operador.			en los docentes.	capacitación.
Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias	Dificultades para la ejecución del proyecto por situaciones asociadas a emergencias naturales o sanitarias.	3. Moderado	4. Mayor	Demoras en la ejecución del proyecto.	Formular plan de contingencia con actividades alternativas que permitan el cumplimiento del contrato.
De calendario	Los docentes no participan en las sesiones de acompañamiento pedagógico.	4. Probable	4. Mayor	Baja apropiación de los conocimientos requeridos para el fortalecimiento de la gestión escolar en las IEO.	Generar alternativas a los docentes para fortalecer sus prácticas pedagógicas, como: facilitar presentaciones, material de apoyo y socializar actividades realizadas.
Operacionales	Incumplimiento de los plazos y condiciones de entrega, por causas atribuibles al contratista o por incumplimiento de los proveedores del contratista o de sus empleados.	3. Moderado	4. Mayor	Retraso en el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Diseñar procedimientos para conminar al cumplimiento como multas, cláusula penal e imposición de sanciones, posible terminación unilateral o declaratoria de caducidad.
Actividades					
De costos	Aumento en los precios del mercado de acuerdo a escasez de productos por circunstancias externas.	2. Improbable	3. Moderado	Impacta las metas del producto disminuyendo la calidad o cantidad de la meta.	Reestructuración financiara del proyecto.
Operacionales	Baja participación por parte de los docentes y directivos en las actividades de asistencia técnica	4. Probable	3. Moderado	Afectación en el cumplimiento de cronograma y presupuesto del proyecto.	Promoción del proyecto en las Instituciones Educativas que resultan beneficiadas.
Legales	Variaciones normativas de obligatorio cumplimiento por las partes que impactan en el costo directo o indirecto de la dotación hasta el punto de afectación de	3. Moderado	4. Mayor	Suspensión del proyecto o alteración en el diseño o en la dinámica de este.	Definición de las cláusulas específicas de seguridad jurídica en la minuta contractual.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
	equilibrio contractual.				

14. PRESUPUESTO (Por productos y actividades)

Año 2024

Productos	Descripción de la actividad	Fondo	Valor Total
2201006 - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media (Producto principal del proyecto)	Efectuar seguimiento a los ajustes de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	ICDL - 121000	$ 402.023.138
		Recursos de Gestión	$ 400.000.000
		Total, Actividad 1	**$802.023.138**
	Medir el impacto de los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque Steam en los aprendizajes de los estudiantes de las 149 IEO a través de la correlación entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y Planes de Mejoramiento Institucional	Recursos de Gestión	$320.000.000
		Total, Actividad 2	**$320.000.000**
	Realizar foro sobre el papel de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos pedagógicos, PEC, PIER, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO en el mejoramiento de la calidad educativa.	Recursos de Gestión	$320.000.000
		Total, Actividad 3	**$320.000.000**
2201089 - Servicio de asistencia técnica	Orientar a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Recursos de Gestión	$480.000.000
		Total, Actividad 4	**$480.000.000**
	Realizar seguimiento a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico	Recursos de Gestión	422.000.000
		Total, Actividad 5	**$422.000.000**

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Productos	Descripción de la actividad	Fondo	Valor Total
	de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.		
2201046 - Servicios de asistencia técnica en innovación educativa en la educación inicial, preescolar, básica y media	Orientar técnicamente la construcción, ajuste e implementación de los Planes de Medios y TIC en las instituciones educativas.	ICDL - 121000	$61.967.700
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 6	**$61.967.700**
	Efectuar seguimiento a la implementación a los Planes de Medios y TIC de instituciones educativas oficiales.	ICDL - 121000	$ 37.513.600
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 7	**$37.513.600**
	Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones.	Recursos de Gestión	$50.000.000
		Total, Actividad 8	**$50.000.000**
Total			**$2.493.504.438**

Año 2025

Productos	Descripción de la actividad	Fondo	Valor Total
2201006 - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media (Producto principal del proyecto)	Efectuar seguimiento a los ajustes de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Recursos de Gestión	$ 1.500.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 1	**$ 1.500.000.000**
	Medir el impacto de los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque Steam en los aprendizajes de los estudiantes de las 149 IEO a través de la correlación entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y Planes de Mejoramiento Institucional	Recursos de Gestión	$840.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 2	**$840.000.000**
	Realizar foro sobre el papel de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos pedagógicos, PEC, PIER, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO en el mejoramiento de la calidad educativa.	Recursos de Gestión	$380.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 3	**$380.000.000**
		Recursos de Gestión	$490.000.000

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Productos	Descripción de la actividad	Fondo	Valor Total
2201089 - Servicio de asistencia técnica	Orientar a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 4	**$490.000.000**
	Realizar seguimiento a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Recursos de Gestión	$650.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 5	**$650.000.000**
2201046 - Servicios de asistencia técnica en innovación educativa en la educación inicial, preescolar, básica y media	Orientar técnicamente la construcción, ajuste e implementación de los Planes de Medios y TIC en las instituciones educativas.	Recursos de Gestión	$ 147.256.731
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 6	**$ 147.256.731**
	Efectuar seguimiento a la implementación a los Planes de Medios y TIC de instituciones educativas oficiales.	Recursos de Gestión	$ 120.009.008
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 7	**$120.009.0080**
	Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones.	Recursos de Gestión	$ 980.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 8	**$ 980.000.000**
	Diseñar, en el marco del sistema tecnopedagógico, módulo para el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC.	Recursos de Gestión	$ 893.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 9	**$ 893.000.000**
2201047-Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	Realizar taller de capacitación a docentes y directivos docentes en innovación e investigación educativa.	Recursos de Gestión	$ 825.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 10	**$ 825.000.000**
	Sistematizar las experiencias de innovación e investigación educativa.	Recursos de Gestión	$ 150.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 11	**$ 150.000.000**
Total			**$ 6.975.265.739**

Año 2026

Productos	Descripción de la actividad	Fondo	Valor Total
2201006 - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media (Producto principal del proyecto)	Efectuar seguimiento a los ajustes de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Recursos de Gestión	$ 1.700.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 1	**$ 1.700.000.000**
		Recursos de Gestión	$950.000.000

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Productos	Descripción de la actividad	Fondo	Valor Total
	Medir el impacto de los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque Steam en los aprendizajes de los estudiantes de las 149 IEO a través de la correlación entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y Planes de Mejoramiento Institucional	Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 2	**$950.000.000**
	Realizar foro sobre el papel de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos pedagógicos, PEC, PIER, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO en el mejoramiento de la calidad educativa.	Recursos de Gestión	$390.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 3	**$390.000.000**
2201089 - Servicio de asistencia técnica	Orientar a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Recursos de Gestión	$510.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 4	**$510.000.000**
	Realizar seguimiento a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Recursos de Gestión	$420.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 5	**$420.000.000**
	Resolver situaciones a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Recursos de Gestión	$300.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 6	**$300.000.000**
2201046 - Servicios de asistencia técnica en innovación educativa en la educación inicial, preescolar, básica y media	Orientar técnicamente la construcción, ajuste e implementación de los Planes de Medios y TIC en las instituciones educativas.	Recursos de Gestión	$ 301.674.433
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 7	**$ 301.674.433**
	Efectuar seguimiento a la implementación a los Planes de Medios y TIC de instituciones educativas oficiales.	Recursos de Gestión	$ 123.609.278
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 8	**$ 123.609.278**
	Implementar, en el marco del sistema tecnopedagógico, módulo para el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC.	Recursos de Gestión	$ 730.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 9	**$ 730.000.000**
		Recursos de Gestión	$ 310.000.000

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Productos	Descripción de la actividad	Fondo	Valor Total
	Realizar seguimiento al uso y apropiación en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones.	Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 10	**$ 310.000.000**
2201047-Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	Sistematizar las experiencias de innovación e investigación educativa.	Recursos de Gestión	$ 260.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 10	**$ 260.000.000**
	Realizar un encuentro de innovación e investigación educativa.	Recursos de Gestión	$ 150.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 11	**$ 150.000.000**
Total			**$ 6.145.283.711**

Año 2027

Productos	Descripción de la actividad	Fondo	Valor Total
2201006 - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media (Producto principal del proyecto)	Efectuar seguimiento a los ajustes de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Recursos de Gestión	$ 1.800.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 1	**$ 1.800.000.000**
	Medir el impacto de los ajustes a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), PEC y PIER, modelos pedagógicos, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque Steam en los aprendizajes de los estudiantes de las 149 IEO a través de la correlación entre Pruebas Saber, Autoevaluación Institucional, evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y Planes de Mejoramiento Institucional	Recursos de Gestión	$980.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 2	**$980.000.000**
	Realizar foro sobre el papel de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), modelos pedagógicos, PEC, PIER, currículos flexibles, planes de área y de aula con enfoque STEAM en las 149 IEO en el mejoramiento de la calidad educativa.	Recursos de Gestión	$410.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 3	**$410.000.000**
2201089 - Servicio de asistencia técnica	Orientar a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Recursos de Gestión	$620.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 4	**$620.000.000**
		Recursos de Gestión	$450.000.000

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Productos	Descripción de la actividad	Fondo	Valor Total
	Realizar seguimiento a los directivos docentes y consejos académicos en el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 5	**$450.000.000**
	Medir el impacto en los directivos docentes y consejos académicos sobre el uso del ecosistema tecnopedagógico de las 149 Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca.	Recursos de Gestión	$120.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 6	**$120.000.000**
2201046 - Servicios de asistencia técnica en innovación educativa en la educación inicial, preescolar, básica y media	Orientar técnicamente la construcción, ajuste e implementación de los Planes de Medios y TIC en las instituciones educativas.	Recursos de Gestión	$ 306.224.666
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 7	**$ 306.224.666**
	Efectuar seguimiento a la implementación a los Planes de Medios y TIC de instituciones educativas oficiales.	Recursos de Gestión	$ 127.317.557
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 8	**$ 127.317.557**
	Implementar, en el marco del sistema tecnopedagógico, módulo para el seguimiento y evaluación de los Planes de Medios y TIC.	Recursos de Gestión	$ 927.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 9	**$ 927.000.000**
	Realizar seguimiento al uso y apropiación en metodologías de aprendizaje, tecnologías de la información y las comunicaciones.	Recursos de Gestión	$ 784.300.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 10	**$ 784.300.000**
2201047-Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	Sistematizar las experiencias de innovación e investigación educativa.	Recursos de Gestión	$ 280.000.000
		Recursos de Gestión	
		Total, Actividad 10	**$ 280.000.000**
Total			**$ 6.804.842.223**

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

15. ANEXOS (En caso de aplicar)

NO APLICA

16. REFERENCIAS (Bibliográficas, Otras)

Departamento Nacional de Planeación; Ministerio de Educación Nacional; Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (31 de MARZO de 2020). *TECNOLOGÍAS PARA APRENDER: POLÍTICA NACIONAL PARA IMPULSAR LA INNOVACIÓN EN LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES.* Obtenido de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3988.pdf

GOBIERNO DE COLOMBIA; MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (28 de MAYO de 2018). *Plan Nacional Decenal de Educación 2016 2026. El camino hacia la calidad y la equidad.* Obtenido de https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_colombia_0404.pdf

Ministerio de Educación Nacional - MEN . (21 de 02 de 2023). *Visor de resultador Índice de Innovación Educativa .* Obtenido de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZmY3ZTM3NmYtZGNkOS00NDgxLWFmMTItM2UzMzQ0MDllYjg5IiwidCI6IjMxZmNmYjNmLThhMGItNGFiNS1iNzkyLTc0YzkwNjJiOWM4ZSIsImMiOjR9

Ministerio de Educación Nacional- MEN. (21 de 02 de 2023). *ÍNDICE DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.* Obtenido de https://obsedutic.mineducacion.gov.co/indice-de-innovacion

Ministerio de Educación; Parque Explora. (julio de 2022). *VISIÓN STEM + Educación Expandida para la Vida.* Obtenido de VISIÓN STEM + Educación Expandida para la Vida. : https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-08/Documento%20V

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Fecha de formulación del documento: (17/07/2024)

DATOS DEL FORMULADOR:

Nombre Completo: Silvia Carolina Castaño Rivera
Cargo: Profesional Universitario Especializado
Correo electrónico: silviacarolina0806@gmail.com
Celular-Teléfono – Extensión: 6200000

Firma del formulador: Silvia Carolina Castaño R

DATOS DEL DIRECTOR/SECRETARIO DE DESPACHO QUE APRUEBAN:

Nombre Completo del Secretario(a)(*): ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa
Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co
Celular – Teléfono – Extensión: 6200000

Firma del Secretario(a): _____

(*) Entidad Central: Secretario Despacho, Director, Jefe Oficina, Gerente, etc.

APROBÓ: ESTABLECIMIENTO, EICE O ENTIDAD DESCENTRALIZADA (*):

Nombre Completo: OFELIA CECILIA DORADO ZUÑIGA
Cargo: Subsecretario (*) Secretaria de Educación Departamental
Correo electrónico: odorado@valledelcauca.gov.co
Celular – Teléfono – Extensión: 6200000

Firma que aprueba: _____

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

